

PEDRO RIERA PERELLO

VIDA Y OBRA DEL
MEDICO MALLORQUIN

MIGUEL JOSE CABANELLAS
Y CLADERA

PALMA DE MALLORCA, 1976

PEDRO RIERA PERELLO



Resolución de la Junta Doctoral que bajo el título de «Vida y Obra del Médico mallorquín Miguel José Cabanellas y Cladera» fue leído por D. Pedro Riera Perelló en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona el 16 de julio.

VIDA Y OBRA DEL
MEDICO MALLORQUIN

MIGUEL JOSE CABANELLAS
Y CLADERA

Presidente:

Prof. Dr. D. José Cabanellas

Vocales:

Prof. Dr. D. José A. Sureda Miquel

Prof. Dr. D. José Laporta Sales

Prof. Dr. D. Antonio Puigvert Goico

Secretario:

Prof. Dr. D. Rafael González Santandrea

Esta Tesis ingresó en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona el 16 de julio de 1976.

PALMA DE MALLORCA, 1976

ALYBIBI ABIBI BICIBI



VIDA Y OBRA DEL
MÉDICO MALLORQUÍN

MIGUEL JOSÉ CABANELLAS
Y CLADERA

Depósito Legal P. M. 432 - 1976

GRAFICAS PASCUAL - SA POBLA

Resumen de la Tesis Doctoral que bajo el título de «Vida y Obra del Médico mallorquín Miguel José Cabanellas y Cladera» fue leída por D. Pedro Riera Perelló en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona el 16 de julio de 1975.

El Tribunal que juzgó dicha Tesis fue:

Presidente:

Prof. Dr. D. José Cabré Piera

Vocales:

Prof. Dr. D. José A. Salvá Miquel

Prof. Dr. D. José Laporte Salas

Prof. Dr. D. Antonio Puigvert Gorro

Secretario:

Prof. Dr. D. Rafael González Santandreu

Esta Tesis mereció la calificación de Sobresaliente.

Resumen de la Tesis Doctoral que bajo el título de Vida y Obra del Médico mallorquín Miguel José Cabanellas y Cordero fue leída por D. Pedro Pérez Pavón en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona el 16 de junio de 1978.

El Tribunal que juzgó dicha Tesis fue:

Presidentes: D. José Cabal Piñat

Facultad:

D. José A. Sureda Miró
D. José Laporta Saura
D. Antonio Piqueres Gual

Secretario: D. Rafael Gualter Sureda

Las tesis fueron leídas en el aula de Sobrescritos

Nacimiento y primeros años

Miguel José Cabanellas y Cordero nació en Sa Pobla (Mallorca) el 20 de enero de 1796. Hijo de Antonio y Magdalena, el padre, pastor de ovejas y vecino de Sa Pobla, era el más joven de una familia numerosa. Le tocó su parte en el carácter emprendedor agrícola de Sa Pobla. Los cargos que ocupó con los Cabanellas y los Cordero en el s. XVIII (Alcaide, Alcaide y Alcaide de Sa Pobla y de Sa Pobla y de Sa Pobla) no fueron precisamente de carácter administrativo sino de carácter agrícola y ganadero. Su familia era una de las más importantes de Sa Pobla en el s. XVIII y s. XIX.

I.—VIDA DE MIGUEL CABANELLAS

El padre de Miguel José Cabanellas y Cordero, Antonio Cabanellas y Cordero, fue un hombre de carácter emprendedor y agrícola. Su familia era una de las más importantes de Sa Pobla en el s. XVIII y s. XIX. Miguel José Cabanellas y Cordero nació el 20 de enero de 1796. Hijo de Antonio y Magdalena, el padre, pastor de ovejas y vecino de Sa Pobla, era el más joven de una familia numerosa. Le tocó su parte en el carácter emprendedor agrícola de Sa Pobla. Los cargos que ocupó con los Cabanellas y los Cordero en el s. XVIII (Alcaide, Alcaide y Alcaide de Sa Pobla y de Sa Pobla) no fueron precisamente de carácter administrativo sino de carácter agrícola y ganadero. Su familia era una de las más importantes de Sa Pobla en el s. XVIII y s. XIX.

Nacimiento y primeros estudios

Miguel José Cabanellas y Cladera nació en Sa Pobla (Mallorca) el 20 de enero de 1760. Hijo de Antonio y Magdalena, el apodo paterno era «Veret».

Primo carnal de Cabanellas fue el Tesorero Cristóbal Cladera y Company, que es, sin duda, el más famoso pariente de nuestro biografiado. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente agrícola de Sa Pobla, los cargos que ocuparon los Cabanellas y los Cladera en el s. XVIII (diputados, eclesiásticos) y las trayectorias de Miguel y de Cristóbal, podemos presumir que Cabanellas nació en el seno de una vieja familia de labradores acomodados.

Debió aprender las primeras letras en la escuela del pueblo; su primer maestro fue el Presbítero Pedro José Serra, con el cual estudiaría la doctrina cristiana y gramática latina. Sabemos que posteriormente fue novicio capuchino en el Convento de Capuchinos de Palma de Mallorca.

Más tarde estudió tres años de Filosofía en la Universidad de Palma de Mallorca, graduándose de Bachiller en ella, «nemine discrepante». No se superó hacia la licenciatura en esta disciplina de Filosofía ni utilizó su grado de Bachiller para matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad Mallorquina. A los 21 años emprendió viaje hacia Cádiz y el 29 de julio de 1781 entró de colegial en el Real Colegio de Cirugía de dicha ciudad andaluza.

Colegial en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz y Médico en el Perú

En el año 1748, Pedro Virgili había fundado en Cádiz el Real Colegio de Cirugía, con la finalidad de formar buenos cirujanos para el servicio de la Armada. Era propósito del fundador —y así se cumplió— impartir una enseñanza práctica, integral (médica y quirúrgica) y a nivel de la medicina adelantada del resto de Europa. Todo ello en contrapunto con la anquilosada medicina que se profesaba en las Universidades españolas.

Ignoramos los motivos que condujeron a nuestro joven «pobler» a Cádiz. Algo debió influir su primo Cristóbal Cladera, que sabemos había estado —o estaba— en aquella ciudad, y, en uno y otro, sus parientes religiosos. Fueron éstos el Padre Rafael de la Puebla, Capuchino y Capellán del Real Hospital de Cartagena, y el Padre Rafael Juan de la Cruz Cladera, Carmelita, de gran renombre en Mallorca. Lo cierto es que Cabanellas decide superar las dificultades del ingreso en el Colegio de Cirugía y afrontar una disciplina y ense-

ñanza rigurosas, llevado sin duda por el deseo de recibir la mejor formación médica que entonces se daba en España. Luego firme y decidida debía ser su vocación para la Medicina porque, más tarde lo hemos de ver, la vocación de hombre de mar era más bien débil.

Conocemos los méritos y deméritos de nuestro colegial: fue Practicante Mayor, cargo que ostentaban los colegiales adelantados y de buena conducta que llevaban más de cuatro años en el Colegio; las notas fueron buenas. Pero no todo fueron méritos, pues consta en su expediente que estuvo tres veces en la cárcel —la del Colegio— a la que se iba por motivos desde muy triviales a graves; fue convicto una vez de robo (poca debía ser la monta, porque la rigurosa disciplina del Colegio, aunque paliada cuando se trataba de un Colegial aplicado, incluía el robo entre los motivos de expulsión) y otra de «salida nocturna».

¿Fueron sólo «nocturnas» las salidas gaditanas de Cabanellas? Dicho de otra manera, ¿qué pudo hacer aparte de formarse como cirujano? El riguroso horario del Colegio no dejaba mucho tiempo libre; poco o mucho ignoramos si lo emplearía en merodear junto con Cladera por las tertulias literarias, bebiendo las ideas ilustradas. Siendo muy frecuente en Cádiz la enseñanza de idiomas, de cuyo conocimiento dio Cabanellas posteriormente pruebas, es posible que completase en este sentido su formación.

En 1785 nuestro biografiado finalizó sus estudios en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, siendo promovido a Segundo Cirujano de la Real Armada. En calidad de tal embarcó en la fragata particular «La Ventura» y a fines de este mismo año pasó a la capital del Perú donde desempeñó por espacio de tres años los cargos de Primer Médico y Cirujano Mayor de los Reales Hospitales Militares de Bellavista y Presidio del Callao. No hemos podido reunir documentos de la estancia de Cabanellas en ultramar.

A fines de 1788 regresó de América teniendo a su cargo una expedición de tropas; sabemos por él que «habiendo enfermado en el camino, llegó al extremo de tener que hacerse llevar a la enfermería para salvar las vidas, como lo hizo, a varios soldados que estaban muy agravados, por cuyo motivo se empeoró notablemente, hasta estar sacramentado y muy próximo a la muerte». Muy malo debió ser este viaje que presumiblemente influyó en su decisión de retirarse del servicio en la mar, con Ral permiso; este retiro no era excepcional en la Armada Española del S. XVIII, cuyos Cirujanos, mal remunerados, no podían compaginar el destino en la mar con el ejercicio libre de la profesión.

Que este libre ejercicio de la medicina era la ambición de Cabanellas, lo demostraría sobradamente. Ello no quiere decir que traicionase una vocación marinera: hombre de tierra firme en una isla, no embarcaría nunca más, a pesar de no romper su vinculación con la Armada hasta quince años después.

Continúa la formación médica en Mallorca y Cartagena

A partir de su regreso del Perú, Miguel Cabanellas inicia un periplo algo complejo que le llevará a revalidar su título ante el Tribunal del Protomedicato, en 1793. La legislación que regulaba el ejercicio de la profesión médica fue variable y bastante confusa a lo largo del S. XVIII. En resumidas cuentas, cualquiera que fuesen sus conocimientos, calidad u origen de su título profesional, el médico sólo se podía considerar «académicamente libre» cuando había obtenido la reválida en el Real Protomedicato. Nuestro Cirujano de la Armada se gradúa de Bachiller y Doctor en Medicina en la Universidad de Mallorca, pasa después a Cartagena donde realiza dos años de prácticas con un médico «aprobado» y, con todo este bagaje, se presenta ante el Tribunal de Madrid. El facultativo de Hospitales de la Armada o de navíos —que tanto le enferman— se convierte así en un profesional socialmente apto para ocupar cualquier puesto o ejercer libremente la medicina en todos los sentidos.

El 20 de octubre de 1789 Cabanellas fue matriculado en la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Mallorca. En los Archivos de dicha Universidad se conservan las Actas de concesión de los grados de Bachiller y Doctor, en 1790 y 1791, respectivamente. Las calificaciones fueron «nemine discrepante» y «tanquam benemeritum». Dichas actas, muy coloristas, nos muestran una Universidad tradicional, más atenta a las manifestaciones externas que al verdadero espíritu docente. Un antiguo Colegial de Cádiz, que había recibido en lengua castellana la enseñanza de una medicina actualizada, ¿qué pudo aprender en una Universidad en la que se leían en latín unas pocas obras de Galeno e Hipócrates? Sin embargo, los años comprendidos entre 1788 y 1791, época que Cabanellas pasa en Mallorca, fueron florecientes para la medicina mallorquina, la cual, dentro de su provincianismo, creó una serie de instituciones honrosas. Fueron éstas la «Escuela Mallorquina de Anatomía y Cirugía» y la «Academia médico-práctica de Mallorca». Es muy probable que nuestro biografiado se relacionase con estas instituciones y a través de ellas, continuase eficazmente su formación médica.

A fines de 1791, Miguel Cabanellas, 31 años, se alejó de nuevo y definitivamente de su isla natal. Si el ejercicio de la profesión en ella no le atraía, por ansias de perfección o porque le resultaba difícil económicamente (no hemos de olvidar que continúa siendo Cirujano de la Armada y probablemente depende de este empleo), o si influyeron otros motivos personales o familiares, lo ignoramos. Lo cierto es que iría rompiendo sus lazos con Mallorca, a la que retornaba sólo muy esporádicamente.

Desde sus tiempos de Cirujano embarcado en «La Ventura», estaba destinado al Departamento de Marina de Cartagena, y hacia él se dirigió al abandonar Mallorca, siendo nombrado interinamente Practicante de Medicina del

Real Hospital de Antiguones, del cual era capellán el capuchino P. Rafael de la Puebla. Cartagena, ciudad importante de la España de la época, ejercería una atracción innegable en Cabanellas.

A principios de 1793 obtuvo la reválida ante el Real Protomedicato. Pronto pudo demostrar que un título no es sólo para escalar ascensos: con motivo de las epidemias que —en este año y en el siguiente— diezmaron a la escuadra española anclada en Cartagena, Cabanellas se comportó como un abnegado profesional. Contagiado él mismo, pasó la enfermedad a su mujer faltándoles a ambos «poco para perecer».

*Médico del Ejército del Rosellón y ulterior destino
en el Real Hospital de Cartagena*

El 30 de abril de 1794, Cabanellas fue nombrado Médico de Número del Ejército del Rosellón, participando a partir de esta fecha en las campañas de la guerra franco-española, comenzada el año anterior y que terminaría el 22 de julio de 1795 con la paz de Basilea. Excepto en sus inicios, esta guerra no fue favorable para las tropas españolas; nuestro biografiado estaba en el castillo de Figueras cuando la plaza se rindió y no abandonó a sus enfermos hasta que los tuvo a salvo: a los más graves los acompañó a pie hasta Gerona, perdiendo su equipaje y el de toda su familia, en la retirada.

Después de esta derrota, el ejercicio del Médico de los Reales Ejércitos —que, probablemente, lo era por un deseo de la Corte de aprovechar a un Cirujano de la Armada que se resistía a embarcar— continuó en Arenys de Mar. En esta Villa, además de sus obligaciones militares, cuidó, «de limosna», a más de cien afectos de una epidemia de fiebres pútridas. Concluida ésta, Cabanellas recibió el agradecimiento del Ayuntamiento y de los Médicos titulares de Arenys, así como del Inspector de Epidemias del Principado de Cataluña, D. José Masdevall, el más prestigioso epidemiólogo de la época. Felicitaciones aparte, nuestro biografiado contrajo de nuevo una fiebre que le puso al borde de la muerte.

Vemos perfilarse algunos de los rasgos del carácter de Cabanellas: que-
rrencia irresistible a tratar a las víctimas de las epidemias; sentido de la disciplina en este tratamiento; valor para acercarse al contagiado, que llega al desprecio de la seguridad propia; vanidad y necesidad del halago público. Parte de todo ello va cristalizando en Arenys de Mar, mientras cuida «por lo pequeño» a sus pacientes con sus fiebres. Pronto, los «genios epidémicos» le permitirán hacerlo «a lo grande», que es como a él pareció gustarle más. No obstante, este centenar de epidemiados que se expresaban en su lengua materna ¿pudieron colmar más profundamente su vocación que los miles que cuidará en Sevilla o

Cartagena pocos años después? Algo muy íntimo debió vibrar en el epidemiólogo durante aquellos meses: amor que transfirió a sus pacientes y a sus propios colegas.

La experiencia adquirida por Cabanellas durante la Campaña de Cataluña, a la cual no debió ser ajena la personalidad de Masdevall, dio un prematuro fruto: «Memoria sobre el uso del opio en algunas especies de calenturas lentas nerviosas», que se remitió a la Real Academia Médica de Madrid en el verano de 1795. Se conserva —y hemos consultado— el expediente a que este trabajo dio lugar. De resultas del mismo, nuestro biografiado fue nombrado Socio Correspondiente de dicha Real Academia Médica, fuertemente apoyado por D. Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, uno de los médicos de más relumbré de la España de aquel entonces. La relación de Cabanellas con la Academia fue entrañable a lo largo de toda su vida; perduró una recíproca lealtad, cosa que no ocurriría con otras personas y entidades que trató.

En los dos años siguientes —firmada la paz de Basilea— la tarea como militar de nuestro Médico de los Reales Ejércitos debió suavizarse hasta el extremo de permitirle pasar largas temporadas en la Corte; así se deduce de su asidua asistencia a las Juntas de la Academia. Si esta asistencia presupone constantes viajes se hace más patente que nunca su inquietud por perfeccionar la formación médica y el deseo de vivir —y no como mero espectador— los adelantos y experiencias de la época.

A principios de 1798 Cabanellas solicitó y le fue concedida una plaza de Médico Supernumerario en el Real Hospital de Cartagena para lo cual tuvo que recabar los grados de Licenciado y Doctor en Cirugía Médica por el Colegio de Cádiz, nuevos títulos que añadió a su expediente. Instalado en este destino, no tardó en solicitar un ascenso; de esta solicitud nos ha llegado todo el expediente, el cual nos permite deducir que nuestro biografiado era conocido y recomendado de los médicos españoles más influyentes en la Corte, pero que la Armada Española recababa de él nuevo servicio como Cirujano embarcado, a lo cual el médico mallorquín oponía una tenaz resistencia. Parece ser que este oponerse a «servir los destinos de la Armada» no fue buen pábulo para el solicitado ascenso.

Pero nada de esto puede empañar la figura de Miguel Cabanellas que, meses después, serviría a los destinos de su Patria, enfrentándose —por Real Orden, pero seguro que también por muy íntima convicción— a la crueldad de la fiebre amarilla. La lucha contra esta enfermedad —y contra las epidemias en general— tenía que ocupar el resto de su vida.

Algunos conceptos acerca de la fiebre amarilla

Actualmente se sabe que la fiebre amarilla es una enfermedad infecciosa aguda causada por un virus. Evoluciona clásicamente con ictericia, hemorragias digestivas —«vómito negro»— y nefritis. Los casos graves no son los más frecuentes y la mortalidad global no supera el 20%. La transmisión se realiza por medio de un mosquito que chupa el virus de la sangre del enfermo y lo transmite por picadura al hombre sano.

Una vez padecida la enfermedad, la inmunidad perdura toda la vida. No hay tratamiento específico y la profilaxis se reduce a luchar contra los mosquitos, aislar los enfermos y vacunar a los sanos (se dispone de vacunas eficaces).

Hasta fines del S. XIX, merced a la obra de Pasteur que esclareció la naturaleza microbiana de las enfermedades infecciosas en general, la intuición de Finlay que descubrió que el agente vector de la fiebre amarilla era un mosquito, y la heroicidad de la «Yellow fever comision» norteamericana, que demostró la naturaleza vírica de la enfermedad y ratificó su mecanismo de contagio, el «vómito negro» fue uno más de los misterios de la medicina.

En medio de este misterio se movieron Cabanellas y todos los que, como él, se enfrentaron a la enfermedad. Con admirables intuiciones etiológicas, con meritorios aciertos terapéuticos —la quina— y con trabajosos esfuerzos profilácticos, fueron decepcionados testigos de su diario fracaso.

En España el vómito negro hizo su aparición en el S. XVIII. Las epidemias más importantes se registraron en el S. XIX, iniciándose con la terrible epidemia de Cádiz y Sevilla en 1800 que en años sucesivos se extendió por Andalucía y Levante, llegando a su paroxismo en 1804; con mayor o menor virulencia, se registran epidemias hasta 1878 a lo largo de toda la geografía española. La enfermedad llegó pues a revestir en nuestro suelo carácter de auténtica pandemia de efectos devastadores que grabaron en la mente de nuestro pueblo y de nuestros médicos el recuerdo de sus funestas consecuencias en los órdenes económico, sanitario, social y político.

Misterios aparte, los médicos de aquella España esgrimieron admirables intuiciones, tal como hemos dicho. Comprendido su quehacer equivocado, debemos respetar la labor profiláctica, que Miguel Cabanellas defendió a ultranza. Esta labor profiláctica intentó ampliar las normas de los clásicos: «Huir lejos, presto y luengo...» y «Sólo con el oro, el fuego y la horca se combate la peste». Gobierno, Pueblo y Médicos revivirán en cada epidemia la mutua angustia de aconsejarla, obedecerla y hacerla cumplir. Todos los tratados de fiebre amarilla de la época son lo suficientemente explícitos sobre las normas de aislamiento, cordones sanitarios, lazaretos, cuarentenas, normas de higiene colectiva e individual, policía, etc., etc. Meritoria —si bien por desgracia equi-

vocada— novedad fueron las fumigaciones con ácidos minerales, preconizados a finales del S. XVIII merced a la obra del francés Guyton de Morveau.

Estas fumigaciones, humo en el sentido literal de la palabra, resultante de la mezcla de diversas sustancias químicas, que al decir de Laín constituyen «el primer paso en la historia de la desinfección mediante sustancias químicas», nos obligan a la circunspección en cuanto a su valor profiláctico. Acaso actuarían como insectífugos o acaso valdrían en cuanto los hombres que las realizaban obligaban a sus conciudadanos a cumplir con normas higiénicas de primigenia estirpe.

Sea como fuere, el nombre de Miguel Cabanellas aparecerá para siempre en la Historia de la Medicina unido a los de la fiebre amarilla y las fumigaciones con ácidos minerales.

La epidemia de fiebre amarilla en Cádiz y Sevilla de 1800

En el mes de agosto de 1800 se inició una terrible epidemia de fiebre amarilla en la ciudad de Cádiz; desde ella pasó rápidamente a Sevilla. Durante tres meses los sevillanos sufrieron calamidades sin cuento que han quedado reflejadas en cualquiera de las publicaciones de la época. De una población de unos 80.000 habitantes, enfermaron más de 70.000 y murieron cerca de 15.000.

La Corte nombró Director de Epidemias a D. José Queraltó, Médico de Cámara de Carlos IV, el cual pasó a Sevilla junto con otros dos prestigiosos médicos; estos colaboradores de Queraltó fallecieron al poco tiempo de llegar a Sevilla, víctimas de la fiebre amarilla. Entonces Miguel Cabanellas fue comisionado para la inspección y curación de la epidemia bajo las inmediatas órdenes del Director de Epidemias. Entre ambos médicos surgió una corriente de amistad y simpatía y fruto de su mutua colaboración fueron una serie de medidas sanitarias que propusieron al Cabildo de Sevilla.

Firmemente convencidos de la eficacia de las fumigaciones con ácidos minerales, recomendaron una purificación general de la ciudad mediante ellos. Para apoyar sus convicciones, Miguel Cabanellas realizó en Sevilla el famoso experimento del capote de D. Ramón Sarraiz: era éste uno de los médicos que acompañó a Queraltó y cayó víctima de la fiebre. Nuestro epidemiólogo cogió el capote con el que había muerto envuelto su colega, lo fumigó concienzudamente y tras ello pasó toda una noche acostado sobre él, vistiéndolo al día siguiente contactando con sus propias carnes, y de esta guisa paseó por toda la ciudad... La falta de contagio fue para él prueba irrefutable de la eficacia de los ácidos minerales. Del valor que se requería en 1800 para realizar estos experimentos no puede cabernos dudas, aunque su importancia real en el caso de la fiebre amarilla, sea nula.

De esta época son las publicaciones de Queraltó y Cabanellas acerca de la epidemia: «Observaciones sobre los ácidos minerales...» y «Medios propuestos por D. José Queraltó para que el pueblo sepa desinfectar y precaverse si vuelve a producirse la epidemia que le ha consternado». Cabanellas fue nombrado Socio de la Academia Médica de Sevilla, en premio a toda esta labor.

En el otoño del año siguiente —1801— Queraltó fue destinado al Ejército de Portugal (guerra de las naranjas) y Cabanellas quedó en Sevilla como Director de Epidemias. A partir de este momento, la vida de nuestro biografiado no transcurrió felizmente entre los sevillanos. Los primeros problemas fueron de índole económica: el Cabildo de Sevilla se mostró reacio a pagar los sueldos del Director de Epidemias aduciendo que al no existir epidemia no tenía por qué correr con este gasto. Cabanellas, al contrario, denunció un rebrote de la fiebre amarilla durante aquel verano y recomendó una nueva purificación general, medida que le labró la antipatía de sus conciudadanos y sobre todo de sus propios colegas. Aunque la nueva epidemia de hecho existió, si bien atenuada, nadie dio la razón a Cabanellas. Este, que probablemente no era de temperamento apacible, reaccionó violentamente. Fruto de estas discusiones fueron la expulsión de nuestro esforzado epidemiólogo de la Academia Médica de Sevilla y una Real Orden que le obligó a abandonar su comisión en la capital andaluza.

La madurez de Cabanellas como epidemiólogo

Cabanellas se presentó en el Departamento Naval de Cartagena —su querida Cartagena— el 18 de febrero de 1802, quedando restablecido en el destino que tenía cuando salió en 1800. Quizás para compensar en parte las injusticias morales que con él se habían cometido en Sevilla, el Real Hospital de Marina le abonó los sueldos que había devengado durante su comisión.

Durante este año de 1802 inició sus actividades como publicista. Reimprimió las experiencias que había realizado en Sevilla para probar la eficacia de los ácidos minerales bajo un doble título: «Observaciones sobre los gases ácido-minerales...» y «Experimento que para comprobar la virtud...». Dedicada a D. José Queraltó, publicó también su «Ciencia de la vida» o «Discurso fisiológico sobre la doctrina browniana, en que se exponen clara, concisa y sencillamente las causas que promovieron sostienen y deben concluir nuestra existencia», que es la obra más ambiciosa y extensa de Cabanellas; claro exponente del racionalismo de la Medicina Romántica, tras su publicación no tardaron en oírse las voces airadas de médicos partidarios de un enfoque más empírico de las cuestiones médicas, entre ellas la de D. Francisco Meseguer, que mantuvo fuerte polémica con nuestro autor en una publicación de la épo-

ca llamada «El Regañón». Como réplica Cabanellas escribió una obrita titulada «Identidad entre el cálido innato de Hipócrates, naturaleza de Galeno, principio vital de Stall e incitabilidad de Brown»; dogmática donde la hay, está escrita con tanta seriedad que nos obliga a pensar que aquellas doctrinas llenaron por entero el apasionado ánimo del mallorquín por aquellas fechas.

El año siguiente lo ocupó nuestro biografiado realizando frecuentes viajes a la Corte, asistiendo a las sesiones de la Real Academia Médica Matritense y colaborando en algunas traducciones encomendadas a dicha entidad. Parece ser que realizó también un viaje a Mallorca, donde vivían aun su padre y su hermano Jaime; tenemos pocos indicios de contactos de Cabanellas con su tierra natal a partir de estas fechas; sin embargo, es muy posible que los hubiese; al menos mantenía relaciones con su familia por cuanto al morir su hermano en 1806 se convirtió en heredero universal de los bienes de la familia «Veret».

Una nueva epidemia de fiebre amarilla —la de Cartagena en los años 1804-1805— va a dar el temple definitivo a nuestro epidemiólogo. La epidemia fue terrible, y se supone que en ella perecieron cerca del 30% de la población de Cartagena.

Cabanellas se incorporó desde un principio a sus tareas como médico haciéndose cargo del lazareto de San José, extramuros; nos dice él mismo que dejó en su casa a su mujer parida desde el día anterior y a una hija enferma; esta niña fue una de las primeras víctimas que le condujeron al lazareto para ser enterrada...

En medio de los horrores de la epidemia, los obsesivos ácidos minerales requirieron de nuevo la atención de nuestro personaje. El autor del «experimento» del capote de D. Ramón Sarraiz «montaría» «experiencias» de parecido efectismo. «En lo más fuerte de la epidemia hizo dormir a toda su familia y a otros extraños, en las camas de los apestados que habían muerto con mayores síntomas de malignidad, y vistió con las ropas de éstos a 166 presidiarios, con la sola precaución de tenerles antes cuatro horas en una fumigación azufrosa, y ninguno se contagió...».

Al poco de terminada la epidemia, Cabanellas ofrecería a los incrédulos el «grande experimento de Antiguones». En el Real Hospital se habían internado durante la epidemia 3.087 enfermos de los cuales murieron 1.287; sin apenas limpiar las salas de vómitos y deyecciones nuestro epidemiólogo fumigó concienzudamente y se encerró con dos hijos suyos y 48 presidiarios durante 40 días, durmiendo en las mismas camas y aposentos de los apestados. Poco tiempo después se imprimiría en Palma de Mallorca un «sueño poético» titulado «El Antiguones» del que se titulaba autor «un forastero amante de los virtuosos mallorquines» e iba dirigido al Doctor D. Miguel Cabanellas; oda muy de la época, grandilocuente y ricamente descriptiva, contiene una serie

de datos tan precisos, que nos obligan a considerar a Cabanellas como su autor, aunque no lo fuese materialmente de su confección.

El premio por tan heroico experimento no se hizo esperar. Con fecha 17 de agosto de 1805, un Documento firmado por el Príncipe de la Paz se hacía eco de la conducta del epidemiólogo y comunicaba que su Majestad le nombraba Inspector General de Epidemias, Contagios, Lazaretos, Enterramientos y Cementerios de los Reinos de Murcia y Valencia, con honores de Médico de la Real Cámara e Individuo Nato, con voz y voto, de la Junta de Sanidad de Cartagena. El sueldo era de 24 escudos de vellón anuales (24.000 reales) pagaderos de los fondos de Sanidad. Por este nombramiento cesó como Segundo Médico del Real Hospital de Cartagena y dejó de percibir los sueldos que le abonaba la Armada.

A los 45 años Cabanellas era un médico importante, con una valía reconocida oficialmente. Pasó los siguientes, hasta el estallido de la guerra de la Independencia, ocupado en las funciones propias de su cargo, como epidemiólogo. Nos lo imaginamos instalado en su categoría, influyente y bien considerado, todavía inquieto e incansable viajero.

Los años de la Guerra de la Independencia

El odio que en Cartagena se tenía a los amigos y protegidos de Godoy quedó reflejado en el asesinato del Capitán General del Departamento, don Francisco de Borja, aprovechando los sucesos del mes de mayo de 1808. En estas circunstancias la vida de Cabanellas no podía ser fácil en la ciudad. Como Inspector General de Epidemias, fue objeto de duros ataques por parte de sus conciudadanos —personificados en el médico Bernardo Martorell— que promovieron varios expedientes contra nuestro personaje; éste no obtuvo demasiado favor de sus antiguos enemigos los Académicos de Sevilla. No obstante, Cabanellas conservó su cargo durante los largos años de la guerra.

En 1810, el Comandante General del Reino de Valencia, General Bassecourt, solicitó de su Inspector de Epidemias que se hiciese cargo de la práctica de la vacuna en su territorio, muy descuidada desde el principio de la guerra. Cabanellas realizó una concienzuda campaña; reflejo de su interés por este problema es la «Memoria sobre la vacuna, impresa para instrucción de los padres de familia de los Reinos de Valencia y Murcia», obra casi de divulgación, demuestra el profundo instinto del epidemiólogo, consciente de que uno de los pilares de la Higiene pública es la concienciación e instrucción de los ciudadanos.

En el verano de este mismo año la fiebre amarilla reapareció en Cádiz, Murcia y Cartagena. A los pocos días de tener noticias de la epidemia en Car-

tagena, Cabanellas solicitó del General Bassecourt que le relevase de su cometido en relación con la vacunación, y le permitiese acudir a aquella ciudad, cosa que le fue concedida. El General de Marina D. Gabriel Ciscar, uno de los de la revuelta que acabó con D. Francisco de Borja, impidió el acceso de Cabanellas a la ciudad, a pesar de su cargo. No fue tan despreciativa la Junta de Sanidad de Murcia, la cual rogó a Cabanellas pasase a Mazarrón, villa que había quedado en medio de los horrores de la epidemia, en el más completo abandono sanitario.

El comportamiento de nuestro personaje en aquella villa fue heroico desde todos los puntos de vista y ello ha quedado reflejado en los documentos que, como muestra de gratitud le extendieron la Junta Municipal de Sanidad de Almazarrón y la Junta de Sanidad de Murcia.

Cabanellas aplicó en el pueblo murciano una serie de normas que engarzó en una Instrucción. Cuando a principios de enero la enfermedad se pudo dar por dominada, mandó esta Instrucción al General Bassecourt, dándole cuenta de los favorables resultados obtenidos. El general, que debía apreciar al médico, hizo imprimir este escrito en forma de «Manifiesto dirigido a todas las Municipales del Distrito de su mando...» en el cual se aconseja el método adoptado por Cabanellas en Almazarrón para atacar las calenturas contagiosas. Este «Manifiesto»..., con sus normas de incomunicación, ventilación y purificación, es un excelente resumen de las ideas del epidemiólogo acerca de la fiebre amarilla, ideas que ampliará en su «Reglas para evitar en el presente año...», editadas el año siguiente y que son la obra más extensa que dedicó a la enfermedad.

En 1811 la fiebre amarilla hizo de nuevo su aparición en Murcia y Cartagena. El prestigio ganado por Cabanellas el año anterior hizo que esta vez se le abrieran todas las puertas y quedase encargado de la dirección de la lucha contra la epidemia. Como hemos dicho, participó del ambiente publicista que la enfermedad dio lugar en Murcia durante la Guerra de la Independencia, a través de varias obras que le recabaron el nombramiento de Socio de la Real Academia de Medicina de Murcia.

Los años hasta el final de la guerra fueron terribles para Murcia y España entera (1812 es el año del hambre); la guerra, la epidemia y una pertinaz sequía fueron las compañeras de D. Miguel en su infatigable quehacer médico. Queremos resaltar que a pesar de no contar con la protección de Godoy, continuó desempeñando con plenitud sus funciones de Inspector de Epidemias. Finalmente, si bien por estas mismas fechas su primo Cristóbal Cladera era Jefe de la Tercera División del Ministerio del Interior en la Corte del Rey José, debemos afirmar que nuestro biografiado no medró a la sombra de los franceses. No creemos se pueda tildar de afrancesado a quien gozaba de la confianza de los generales que se enfrentaban a las tropas napoleónicas. No se

trataba de establecer un juicio valorativo, sino de mostrar que del afrancesamiento de su primo, no se puede deducir el de D. Miguel.

Cuando terminó la Guerra, Cabanellas había envejecido; él mismo nos dirá que «había perdido dos tercios de su vista». También debió resentirse su economía, probablemente al no serle fácil cobrar el sueldo que Godoy le había asignado; sabemos que por aquellos años vendió las posesiones que tenía en Sa Pobla como heredero de los «Veret».

Últimos años de la vida de Cabanellas

Estamos en 1814, año que inicia el largo reinado de Fernando VII. La Relación de Méritos de Miguel Cabanellas, fidedigna guía hasta ahora a lo largo de su biografía termina en 1815. Carentes de hilo conductor, nos ha sido mucho más difícil encontrar en las fuentes consultadas datos referentes a los últimos quince años de la vida de nuestro personaje.

Ignoramos las relaciones que mantuvo D. Miguel con el gobierno absolutista de «El Deseado». Parece que gozó de su confianza, sobre todo en un principio, por cuanto en 1814 publicó en Madrid dos obras muy polémicas en defensa de los ácidos minerales; estas obras contienen acerbos críticos contra D. Juan Manuel de Aréjula, médico prestigioso pero de espíritu liberal. Por otra parte el mismo Cabanellas nos dice que en 1815 intervino en la redacción de un Reglamento General de Sanidad. En 1816 las obras del mallorquín aparecieron anunciadas varias veces en la Gaceta de Madrid, lo cual permite suponer que ocupaba un puesto relevante o aspiraba a él.

No tenemos noticias de que a partir de estas fechas escribiese Cabanellas ninguna obra. Sin embargo, el genio del epidemiólogo se mantuvo casi hasta la sepultura. En 1819 una nueva epidemia de fiebre amarilla brotó en Cádiz y allí pasó por orden de S. M. Se conserva una carta remitida a la Real Academia Médica de Madrid desde aquella capital andaluza; en este papel hay un hombre cansado, con pocas ganas de polemizar ni publicar sus observaciones acerca de la epidemia, aunque no se niega a remitir a su querida Academia las noticias que se le solicitan.

Poseemos un documento de 1825 en el que el Rey aprueba la «purificación» propuesta por la Junta de purificaciones civiles de Murcia de «D. Miguel Cabanellas, Inspector General de Epidemias y Contagios de los Reinos de Valencia y Murcia y Médico de Cámara de S. M.». Es decir, parece ser que a los 65 años nuestro biografiado conservaba sus empleos y títulos, aunque no se libró del furor represivo de la «ominosa década».

Tanto Joaquín María Bover como el Padre Luis de Villafranca señalan que Cabanellas murió en Madrid el 23 de diciembre de 1830, tras haber fijado

su residencia en la Capital donde desempeñaba el cargo de Subinspector General de Medicina y Cirugía. Desgraciadamente no hemos podido confirmar ni ampliar estos datos.

La familia de Cabanellas.

Miguel Cabanellas casó hacia 1792 con doña Ana Rodón, hija de un funcionario de la Armada. Fruto de su matrimonio fueron, además de la niña que murió en la epidemia de Cartagena en 1804, al menos tres hijos más, citados en la Relación de Méritos. Del que tenemos más noticias es del mayor, llamado también Miguel, funcionario de Marina y que en 1857 fue nombrado Alcalde de Cartagena.

Parece ser que el General Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa Nacional de Burgos en 1936, era biznieto del Médico mallorquín.

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

Miguel Cabanellas nació hacia 1795 con losa...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

Esta dificultad en la producción del autor que nos ocupa...
...de la Obra de Miguel Cabanellas...

1. Obra acerca de la fiebre amarilla. Son las más numerosas:
 - «Experimentos que para conocer la virtud de las gases ácido-minerales hechas contra las semillas de la fiebre amarilla hizo por primera vez en la epidemia de Sevilla de 1800 en su propia persona el Doctor D. Miguel Cabanellas.
 - «Observaciones sobre los gases ácido-minerales, que por orden de D. José Quevedo, hizo el Doctor D. Miguel Cabanellas.
 - «Manifiesto del General Boscovich, Presidente de la Junta Superior de Sanidad de Valencia, a todas las municipales del distrito de su mando, insertándole el plan adoptado por D. Miguel Cabanellas, en la extinción del contagio de la villa de Almazarrán de 1806.
 - «Español de la medicina que se publicó por orden de la primera Junta Superior.
 - «Reglamento sobre el presente año la epidemia de la fiebre amarilla de la S. I. de Sevilla que destruyó a este país en el pasado, y se propaga en el caso que se anunciase en que el vecindario a la prevención tomase la menor cura que temiere.
 - «Defensa de las famigaciones ácido-minerales contra las causas que venían por la comisión médica de Cádiz para destruirlas.
 - «Reflexiones sobre varios puntos de la breve descripción de la fiebre amarilla de Andalucía escrita por el Doctor D. Juan Manuel de Arjona, contrarias a las famigaciones ácido-minerales.

II.—OBRA DE MIGUEL CABANELLAS

2. Obra acerca de la viruela: «Memoria sobre la viruela impuesta para instrucción de los padres de familia de los Reinos de Valencia y Murcia.
3. Obra acerca de la diestra brogiana:
 - «Cronica de la vida y discurso fisiológico sobre la diestra brogiana en el que se exponen como causas y modificaciones, los vicios que promueven, síntomas y deben considerarse en su estructura.
 - «Mémoire entre 22 cahiers tirés de D. Derramas, natif de Calles, prisonnier vital de Saint-Jacques de Beuron, en defense de la mémoire d'Arjona de la viruela.

Durante la época que vivió Miguel Cabanellas, el empirismo y el racionalismo compartieron, cada uno con notable fuerza, el análisis de las cuestiones médicas. Esta doble vertiente de la Medicina se hace patente en la obra escrita que poseemos de Cabanellas; obras empíricas son las que escribió como epidemiólogo, referentes a dos temas principales: la fiebre amarilla y la vacunación; racionalistas fueron las que dedicó a la doctrina browniana.

Esta diversidad en la producción del autor que nos ocupa creemos que nos autoriza a agrupar sus obras, según el tema principal a que se refieren, en tres capítulos distintos:

- 1) Obras acerca de la fiebre amarilla. Son las más numerosas:
 - «Experimentos que para comprobar la virtud de los gases ácido-minerales contra las semillas de la fiebre amarilla hizo por primera vez en la epidemia de Sevilla de 1800 en su propia persona el Doctor D. Miguel Cabanellas».
 - «Observaciones sobre los gases ácido-minerales, que por orden de D. José Queraltó, hizo el Doctor D. Miguel Cabanellas».
 - «Manifiesto del General Bassecourt, Presidente de la Junta Superior de Sanidad de Valencia, a todas las municipales del distrito de su mando, insertándolas el plan adoptado por D. Miguel Cabanellas, en la extinción del contagio de la villa de Almazarrón de 1810».
 - «Repasos al método curativo de la fiebre amarilla que acabó de imprimir D. José Furió».
 - «Reglas para evitar en el presente año la reproducción e importación de la fiebre amarilla que destrozó a este país en el pasado, o su propagación en el caso que aconteciese sin que el vecindario o la guaranía tengan la menor cosa que temer».
 - «Defensa de las fumigaciones ácido-minerales contra las razones expuestas por la comisión médica de Cádiz para destruirlas».
 - «Reflexiones sobre varios puntos de la breve descripción de la fiebre amarilla de Andalucía escrita por el Doctor D. Juan Manuel de Aréjula, contrarios a las fumigaciones ácido-minerales».
- 2) Obras acerca de la vacuna: «Memoria sobre la vacuna impresa para instrucción de los padres de familia de los Reinos de Valencia y Murcia».
- 3) Obras acerca de la doctrina browniana:
 - «Ciencia de la vida o discurso fisiológico sobre la doctrina browniana en que se exponen clara, concisa y sencillamente, las causas que promovieron, sostienen y deben concluir nuestra existencia».
 - «Identidad entre el cálido innato de Hipócrates, naturaleza de Galeo, principio vital de Stall, incitabilidad de Brown; en defensa de la memoria Ciencia de la Vida».

1.—Se ratifican y completan los datos relativos a la biografía del médico de Sa Pobla (Mallorca) D. Miguel José Cabanellas y Cladera.

2.—Se aportan los documentos acreditativos de sus estudios como Médico de la Armada y los de su Licenciatura y Doctorado en la Universidad Literaria de Mallorca.

3.—La inquietud de Cabanellas como epidemiólogo le llevó a la realización de experimentos, sobre sí mismo y sus pacientes, en los que intentaba demostrar la virtud profiláctica de las fumigaciones con ácidos minerales.

4.—Su fecundo quehacer médico quedó registrado en la publicación de numerosas obras. Si tenemos en cuenta la escasa literatura que produjo la medicina española de la época, destaca en primer lugar la cantidad considerable de obra impresa que debemos a Cabanellas.

5.—En el contexto histórico de la medicina de últimos del S. XVIII y principios del XIX la obra de Cabanellas refleja a un inquieto y bien documentado autor.

6.—Destacan las obras dedicadas a la fiebre amarilla con lúcidas intuiciones epidemiológicas, y la obra sobre la vacuna de gran interés e incluso actualidad.

7.—La obra sobre la teoría browniana muestra el influjo que tuvo esta doctrina en la época.

8.—Su obra es, en síntesis, además de extensa, muy importante en la historia de la Epidemiología Española.

9.—Los azares de la política desvirtuaron los hechos, en verdad muy meritorios, de Cabanellas.

10.—El aporte de los datos obtenidos en fuentes hasta hoy no exploradas, y el estudio de la obra de Cabanellas, inédito hasta el presente, junto a las antedichas consideraciones de la misma, justifican la presentación de este trabajo acerca de un médico mallorquín relevante que llegó a ser miembro de las R.R.A.A. de Madrid, Sevilla y Murcia, Médico de Cámara de S. M., Vocal Nato de la Junta de Sanidad de Cartagena e Inspector General de Epidemias de los Reinos de Valencia y Murcia.

FUENTES MANUSCRITAS

ARENYS DE MAR

Archivo Municipal de Arenys de Mar.

BARCELONA

Biblioteca del Colegio de Médicos de Cataluña y Baleares.
Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

CADIZ

Archivo de la Facultad de Medicina de Cádiz.
Archivo del Departamento de Marina de San Fernando.

CARTAGENA

Archivo Parroquial de Santa María de Gracia.
Archivo Municipal de Cartagena.
Archivo de la Zona Marítima del Mediterráneo (del Departamento de Cartagena).

MADRID

Archivo de la Real Academia de Medicina de Madrid.
Archivo Histórico Nacional.
Archivo del Ministerio de Marina.
Archivo de los Sacramentales de Madrid.
Archivo Parroquial de El Salvador.
Id. San Andrés.
Id. Santa Cruz.
Id. San Gines.
Id. San Ildefonso.
Id. San José.
Id. San Lorenzo.
Id. San Marcos.
Id. San Pedro el Real.
Id. Santiago y San Juan Bautista.
Id. San Sebastián.
Archivo-Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Cultura Hispánica.
Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.
Biblioteca del Servicio Histórico Militar.

MONTPELLIER

Archivo-Biblioteca de la Facultad de Medicina de Montpellier.

MURCIA

Archivo Municipal de Murcia.
Archivo de la Real Academia de Medicina de Murcia.

PALMA DE MALLORCA

Archivo Diocesano de Mallorca.
Archivo de la Universidad Literaria de Mallorca (actualmente en el Instituto Ramón Llull de Palma).
Archivo de la Real Academia de Medicina de Palma de Mallorca.
Biblioteca Municipal de Palma.

Biblioteca Pública Provincial de Palma.
Biblioteca del Monasterio de La Real.
Biblioteca Bartolomé March Servera.

LA PUEBLA

Museo de La Puebla.
Archivo Parroquial de La Puebla.

SEGOVIA

Archivo del Servicio Histórico Militar.

SEVILLA

Archivo Municipal de Sevilla.
Archivo General de Indias.
Archivo de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

SIMANCAS

Archivo General de Simancas.

VISO DEL MARQUES

Archivo-Museo Don Alvaro Bazán.

FUENTES IMPRESAS

1.—OBRAS DE MIGUEL JOSE CABANELLAS CLADERA:

Ciencia de la Vida o discurso fisiológico sobre la doctrina browniana, en que se exponen clara, concisa y sencillamente, las causas, que promovieron, sostienen y deben concluir nuestra existencia, Cartagena, imp. de D. Manuel Muñiz, 1802, 4.º 10 h. CIV pp., una lámina.

Defensa de las fumigaciones ácido-minerales contra las razones expuestas por la comisión médica de Cádiz para destruirlas, Madrid, Imp. Repullés, 1814, 4.º 23 pp.

Experimentos que para comprobar la virtud de los gases ácido-minerales contra la semilla de la fiebre amarilla hizo por primera vez en la epidemia de Sevilla de 1800 en su propia persona el Dr. Don..., Cartagena, Imp. de D. Manuel Muñiz, 1802, 4.º 17 pp.

Ejemplar en la Bibl. Servicio Hist. Militar. Madrid.

Identidad entre el cálido innato de Hipócrates, naturaleza de Galeno. principio vital de Stall, incitabilidad de Brown: en defensa de la memoria: Ciencia de la vida, Madrid, impr. Repullés, 1814, 4.º 16 pp.

Ejemplar en el Servicio Histórico Militar.

Manifiesto del General Bassecourt, Presidente de la Junta Superior de Sanidad de Valencia, a todas las municipales del distrito de su mando, insertándolas el plan adoptado por don Miguel Cabanellas, Médico de Cámara Honorario de S. M, etc., en la extinción del contagio de la villa de Mazarrón de 1810..., Madrid, Imp. Repullés, 1814. Existe otra edición sin pie de imprenta. 4.º sin paginar.

Memoria sobre la vacuna impresa para instrucción de los padres de familia de los Reynos de Valencia y Murcia, Murcia, impr. viuda de Muñoz e hijo, 1810. 8º 24 pp.

Existe ejemplar en la Biblioteca Nacional.

Observaciones sobre los gases ácido-minerales, que por orden de Don Joseph Queraltó, hizo el Dr. D...., Cartagena, imp. de D. Manuel Muñiz, 1802, 4.º 22 pp.

Ejemplar en la Biblioteca Nacional (Madrid), Servicio Histórico Militar y Biblioteca Pública de Palma.

Reflexiones sobre varios puntos de la breve descripción de la fiebre amarilla de Andalucía, contrarios a las fumigaciones ácido-minerales. Madrid, Imp. de Repullés, 1814, 4.º 16 pp.

Reglas para evitar en el presente año la reproducción e importación de la fiebre amarilla que destrozó a este país en el pasado, o su propagación en el caso que aconteciese, sin que el vecindario o la guarnición tengan la menor cosa que temer, Murcia, Imp. de Teruel, 1812, 4.º 41 pp. 4 p. 5 hojas.

Reparos al método curativo de fiebre amarilla, que acaba de imprimir D. José Furió, Murcia, Imp. de Teruel, 1812, 4.º 11 pp.

(De todas estas obras existe un ejemplar en la Biblioteca Bartolomé March de Palma de Mallorca).

2.—OTROS AUTORES:

AREJULA, J.M. de: *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma Plaza y varias otras del Reyno en 1804*, Madrid. 1806.

AREJULA, J.M.: *Memoria en que se manifiesta el modo y ocasiones de emplear los varios gases para descontagiar los lugares epidemiados, y purificar la atmósfera de los miasmas pútridos y pestilentes*, Sevilla, 1800.

AREJULA, J.M.: *Memoria sobre la ninguna utilidad del uso de los gases ácidos para la desinfección o purificación de las materias contagiosas y de los contagios*. Esparraguera, 1821.

AREJULA, J.M.; AMELLER, C.F. y COLL, J.A.: *Copia del informe hecho sobre la fiebre amarilla contagiosa que se padeció en Cádiz en el año 1810*, Cádiz, 1811.

BRAZA COHUCELO, F.: *La enseñanza en el Real Colegio de Cirujanos de la Armada de Cádiz (tesis doctoral)*, Facultad de Medicina de Cádiz, 1958 (inédita).

BUJOSA HOMAR, F.: *Catálogo de Disertaciones, Censuras y Documentos de la Real Academia Médico Práctica de Mallorca (1788-1800)*, Mallorca, 1972. Obra inédita existente en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

CABANELLAS, M.: *La ventura de Cartagena*, Cartagena, 1856.

CARTAGENA MICROBIZADA. Cartagena, Imp. y librería de H. García, sin año.

CASAL MARTINEZ, F.: *Cien años del diario de Cartagena*, Cartagena, 1910.

COLOMAR, B.: *Memoria sobre la fiebre amarilla que se ha padecido en la Ciudad de Murcia en 1811*, Murcia, 1812.

- COLOMAR, B.: *Plan de las medidas generales que se deben adoptar para impedir en los años venideros la reproducción del contagio de la fiebre amarilla propuesto a la Junta Superior del Reyno*. Sin año ni lugar.
- DARDER, J.: *Recopilación de varios castigos en toda la Europa, compuesto este diario por el 2.º Piloto Práctico de la Real Armada D... embarcado en la goleta Galga, del mando de D. Ramón Abad*; manuscrito, en Biblioteca Municipal de Palma de Mallorca, sig. 91.04.
- DESCRIPCION de la enfermedad epidérmica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz. Reimpresa en Mallorca a costa de la Real Sociedad Económica del País, año de 1800.
- EXAMEN de la memoria sobre la fiebre amarilla que se ha padecido en la Ciudad de Murcia en 1811 escrita por D. Bartolomé Colomar, que no estuvo en ella, según consta de la sin par historia que acaba de dar a luz este zaherido mártir del contagio hecho en 1812 de manera que pueda servir para el de 1813 y siguientes por un curioso de la Ciudad de Murcia e ilustrado con notas instructivas y fidedignas por un médico musulmán y casualista, Murcia, sin año.
- FORASTERO, (Un) amante de los virtuosos mallorquines ha dirigido al Doctor D. Miguel Cabanellas en Palma el siguiente sueño poético, *El Antiguones*, sin año ni lugar. 4.º sin paginar. Existe ejemplar en la Biblioteca Bartolomé March de Palma de Mallorca.
- FURIO, J.: *Errores y perjuicios del sistema Brown y aciertos y beneficios del mismo*, Cartagena, 1820.
- «GACETA DE MADRID», núm 17, 6 febrero 1816.
- «GACETA DE MADRID», núm. 6, 13 enero 1816.
- GUYTON-MORVEAU, L.B.: *Tratado de los médicos de desinfectar el Ayre, precaver el contagio y detener sus progresos*, Madrid, 1803.
- HERNANDEZ, A.: *Breve amonestación a D. Bartolomé Colomar*, Murcia, 1812.
- HERNANDEZ, A.: *Pensamiento de policía médica para extinguir el contagio de la fiebre amarilla*, Murcia, 1812.
- HYGIENE, par... (après les princips de l'Encyclopedie et avec l'analyse des leçons d'Halle), París, 1806.
- LAFUENTE, T.: *Observaciones justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave también y se cura, de un modo hasta ahora infalible, con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado continuamente, por D...*, Comisionado repetidas veces en calidad de Inspector de la salud pública del distrito del Campo de Gibraltar, Madrid, 1805.
- LLABRES BERNAL, J.: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca, siglo XIX*, 4 vols. publicados, Palma de Mallorca, 1959... vol II (años 1821-1840) 1959.
- LLADO FERRAGUT, J.: *Catálogo General del Archivo Municipal de La Puebla de Huyalfás* (Baleares), Palma de Mallorca, 1945.
- MARTINEZ RIZO, I.: *Fechas y fechos de Cartagena*, Cartagena, 1894.

- MASDEVALL, J.: *Relación de las epidemias que se han producido en el principado de Cataluña y principalmente en el año 1783* «En el espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa», Madrid (1787-1791), n.º 218, pag. 99-107.
- MEMORIA de la Real Academia de Medicina de Madrid, Madrid, Impr. Real, 1797.
- MERLI Y FEIXAS, R.: *Arte de detener y aniquilar las epidemias*, Barcelona, 1815.
- PIQUER, Andrés.: *Tratado de las Calenturas*, Valencia, 1751.
- PIGUILLER, HNOS., REVERT, LOPEZ, RIERA, Y CANO: *Extracto de los mejores escritos sobre la Calentura amarilla de las Américas por los autores...*, Barcelona, sin año.
- PINEL, F.: *Nosografía filosófica*, 2 vols., Madrid, 1803.
- PLAN de desinfección del pueblo de Artá presentado por los facultativos Vocales de la Junta Superior de Sanidad de Mallorca, Palma, 1820.
- REFLEXIONES acerca de la epidemia que reyna en Cádiz y medios de atajar los estragos de una peste. Reimpreso por orden de la Junta de Sanidad, Mallorca, 1800.
- ROMERO Y VELAZQUEZ, R.: *Memoria que sobre el contagio de la fiebre amarilla, extendió y presentó a la Real Academia Médico-Práctica de Barcelona, el Dr. D...*, Barcelona, 1819.
- RUSH, B.: *Relación de la calentura biliosa remitente amarilla, que se manifestó en Filadelfia en el año 1793*, 2 vols., Madrid, 1804.
- SANTIAGO VADO, L.: *Mi modo de pensar sobre el contenido que puede ser interesante a la humanidad*, Murcia, 1812.
- VILLALBA, J.: *Epidemiología española*, 2 tomos, Madrid, 1803.

OBRAS ACERCA DE CABANELLAS

- ACTOS conmemorativos del II Centenario del nacimiento del Tesorero Cristóbal Cladera Company. Inca (Mallorca), 1961.
- BOVER, J.M.ª: *Biblioteca de Escritores Baleares*, Palma, 1866.
- CARRILLO, L. y GARCIA BALLESTER, L.: *Un ejemplo de represión en la España absolutista: la supresión del capítulo 15 de la «Breve descripción de la fiebre amarilla» (1806), de J. M.ª Aréjula*, en «Revista de Occidente», n. 134 (1974) pp. 205-211.
- CHINCHILLA, A.: *Anales Históricos de la Medicina en General y biográfico-bibliográficos de la española en particular*, Valencia, Imp. de D. José Mateu Cervera, 1846, ed. Facsimil, Johnson Reprint Corp., New York - London, 1967. 4 vols.
- ESPASA-CALPE, *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana*, tomo 10, p. 87, 1958.
- FERNANDEZ MOREJON, A.: *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, 7 vols., Madrid, 1850.
- GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA, tomo 4 (1973), pag. 48.

- LAIN ENTRALGO, P.: *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*, 2.^a ed., Barcelona, 1963.
- VILLAFRANCA, Luis de: *Memorias para una Biblioteca de Escritores Baleares (manuscrito)*, en Biblioteca Marqueses de Vivot (Palma de Mallorca).
- PARERA, J.: *Notícies històriques sobre l'antic Santuari de Crestaig*, Palma de Mallorca, 1911.
- PARERA, J.: *Es Metge Cabanellas*, en «*Sa Marjal*», tomo 7, 1915-1916, núm. 86.
- REAL Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca: Sesión Inaugural (26 de enero de 1961), Palma de Mallorca, 1961. Discurso de José Sureda Blanes.
- REAL Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca: Discurso leído en el acto de su recepción académica por el M. I. Sr. Dr. don José María Rodríguez Tejerina, Palma de Mallorca, 1973.
- RICO-AVELLO Y RICO, Carlos: *Fiebre amarilla en España (Epidemiología histórica)* en «*Revista de Sanidad e Higiene Pública*» 27 (1953), n.º 1-2, pp. 29-87. (Contiene abundante bibliografía).
- RODRIGUEZ TEJERINA, J.M.: *El Doctor Cabanellas y la peste en Sevilla del año 1800*, Comunicación presentada en el IV Congreso de Historia de la Medicina Española (Granada).
- SOLER CANTO, J.: *Cuatro siglos de Epidemias en Cartagena*, Cartagena, sin año.
- SUREDA I BLANES, J.: *Mallorquins d'ahir*, Palma de Mallorca, Biblioteca «*Les Illes d'Or*» n.º 110, 1974.
- TEJERA Y R. DE MONCADA, J.P.: *Biblioteca del Murciano...* Adicionada por Justo García Adriano y Justo García Morales, 3 vols. Madrid, 1922-1957.
- TORRES GOST, J.: *El médico Cabanellas (un epidemiólogo del S. XVIII)*, estudio biográfico, Madrid, 1962.
- VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J.: *Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la reconquista cristiana hasta el presente*, Sevilla, 1866.
- WEILER Y LAVINA, F.: *Topografía Médica de las Islas Baleares y en particular de la de Mallorca*, Palma, 1854.